

## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

14/06/2022 Acta CACG/06/2022

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 14 de junio de 2022, se reunieron en el salón 3 de la Casona del Congreso, ubicado en la calle Morelos Norte #82, Centro Histórico de esta Ciudad, las diputadas: Julieta Hortencia Gallardo Mora y Rocío Beamonte Romero, presidenta e integrante del Comité de Atención Ciudadana y Gestoría, respectivamente, con el fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación de propuesta de orden del día.
- Informe de la Coordinación de Atención Ciudadana y Gestoría del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo correspondiente al periodo septiembre-noviembre de 2021.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura.

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, solicitó al Secretario Técnico realizar el registro de asistencia, lo cual se hizo en ese momento, reportando que se encuentran presentes las 2 diputadas que integran los trabajos de este Comité, por lo tanto, se informó que existe *quórum* para iniciar la reunión.

En cuanto al **segundo punto** del orden del día, las diputadas aprobaron el Orden del día. En lo concerniente al **tercer punto** del orden del día, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, recuerda que habrán de realizarse reuniones mensuales para revisar la información que el coordinador de atención ciudadana y gestoría deberá presentar a este comité, correspondiente a la gestoría que hacen los diputados en esa coordinación. A continuación, las diputadas proceden a estudiar y analizar el periodo septiembre de 2021 a noviembre de 2021. Por último, sin **asuntos generales** qué tratar, la diputada Julieta Hortencia Gallardo Mora, en uso de la voz en calidad de Presidenta y para el desahogo del **quinto punto** del orden



## COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

14/06/2022 Action CACG/06/2022

del día agradeció a los presentes su participación y declaró, a las 11:30 hrs. concluida la Reunión de Trabajo. Se levanta la presente Acta con fundamento en el artículo 65 y 243 de Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como del 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente.

COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA Y GESTORÍA

DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA

**PRESIDENTA** 

DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO

INTEGRANTE

\*JBR.